

Expediente: 15463/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ DEHEZA JOSE MARIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DEHEZA, Jose Maria-DEMANDADO

20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15463/25



H108022987980

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ DEHEZA JOSE MARIA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 15463/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Control de recaudos legales: Se ha examinado el Expte ingresado en fecha 12/12/2025 y se observa que el mismo cumple con la totalidad de los recaudos legales necesarios: Declaración Jurada, Escrito de Inicio de Demanda, Poder Gral. para Juicios y Boleta de deuda CUENTA JUDICIAL N° 15048/2025. **Fdo. Dra. Florencia Maria Gutierrez, Coordinadora del Area Postulatoria.**

Concepción, Tucumán, 18 de diciembre de 2025.-

Previo a proveer el escrito, aclare la parte actora la discordancia existente entre el monto de demanda denunciado y el que resulta de la suma de los períodos 05°/2022, 07°/2022, 10°/2022 al 12°/2022, 01°/2023, 02°/2023, 03°/2023, 05° al 12°/2023 y 01° al 07°/2024 que informa en el punto 3 del escrito de demanda. Notifíquese digitalmente. LPA .-

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.